

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Viernes 28 de mayo de 2021 Pág. 4883

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3886 PUMPING TEAM, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

BOMBEOS VALENZUELA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL BOMBEOS GUTIÉRREZ, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

La Socia única de la sociedad mercantil Pumping Team, Sociedad Limitada Unipersonal, sociedad que es a su vez la socia única de Bombeos Valenzuela, Sociedad Limitada Unipersonal y Bombeos Gutiérrez, Sociedad Limitada Unipersonal, ha decidido, en fecha 11 de mayo de 2021, la fusión por el procedimiento de acuerdo unánime de fusión y aplicando lo dispuesto por la ley 3/2009 para las fusiones de sociedades íntegramente participadas, en cuya virtud las sociedades Bombeos Valenzuela, Sociedad Limitada Unipersonal y Bombeos Gutiérrez, Sociedad Limitada Unipersonal son absorbidas por Pumping Team, Sociedad Limitada Unipersonal, adquiriendo esta última por sucesión universal el patrimonio de las sociedades absorbidas, que se extinguirán por sucesión universal de sus derechos y obligaciones.

Los socios y acreedores de las sociedades absorbente y absorbidas tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, en los términos previstos en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Fuenlabrada, 26 de mayo de 2021.- El Administrador único, Martín Leonardo Ricoy Luviano.

ID: A210035715-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958